de las Cocineras y Bojayito; por el E. con el municipio de Santiago, rancho de Pozuelos y pueblo de Davoxthá; y por el O. con las cumbres del pueblo de Tasquillo, ranchos de la Vega y Bermejo, y pueblos de Xigní y Taxú.

La municipalidad cuenta con 13,521 habitantes, distribuidos en los lugares siguientes:

Villa de Ixmiquilpan.

8 pueblos: Tepé, Maguey blanco, Alberto, San Juanico, Orizaba, Remedios, Espíritu, y Nequetejé.

2 haciendas: Devodhé y Ocotza.

9 barrios: Cortijo, Maye, San Antonio, San Nicolás, Mando, Nit, Panales, Portezuela, y Otra banda.

Ixmiquilpan. Villa cabecera de municipalidad y del Distrito de su nombre, Estado de Hidalgo, con 1,500 habitantes. Se halla situada cerca de la confluencia de los ríos de Tula é Ixmiquilpan, á 80 kilómetros al N.O. de la ciudad de Pachuca.

Ixmiquilpan. Río del Estado de Hidalgo, y afluente del llamado del Desagüe, ó de Tula. Nace en la sierra de Pachuca, en las vertientes de las montañas conocidas con los nombres de las Ventanas, Zacatonal, Peña Alta, Compuerta, y Picachos. Reunidas en tiempo de lluvias todas estas aguas, así como las de algunos manantiales, forman el arroyo de Barranca de Leones; y saliendo dicho arroyo de la sierra, riega las campiñas de los Distritos de Actopan é Ixmiquilpan, pasando, en el primero, por la hacienda de Concepción, pueblos de San Juan, Tacaexic, haciendas de Chicabasco, la Quinta, la Vega, Doxtó, Lagunilla, y pueblo del Barrio, donde recibe el arroyo de Santiago; y en el segundo, ó de Ixmiquilpan, por el pueblo de Ocotzá, hacienda de Debodhé, inmediaciones de la villa de su nombre; y se une, al N.O. de ésta, con el río de Tula después de un curso de 90 á 100 kilómetros. En este río abunda el bagre.

Ixmocoy. Hacienda de la municipalidad de Yajalón, departamento de Chilón, Estado de Chiapas.

Ixotitla. Pueblo de la municipalidad de Naupan, Distrito de Huauchinango, Estado de Puebla.

Ixotla 1° 2° y 3° Ranchos de la municipalidad de Acatzingo, Distrito de Tepeaca, Estado de Puebla.

Ixpaluca. Congregación de la municipalidad y cantón de Zongolica, Estado de Veracruz, con 867 habitantes.

Ixpalucan. Cerro á 13 kilómetros al N. de Tehuacán, Estado de Puebla.

Ixpantepec (San Francisco). Pueblo y municipalidad del Distrito de Juquila, Estado de Oaxaca, con 194 habitantes. Se halla situado en una extensa loma, á 4 leguas al N.E. de la cabecera del Distrito, y á 2,000 metros sobre el nivel del mar. El clima es frío.

Ixpantepec (San Juan). Pueblo y municipalidad del Distrito de Silacayoapan, Estado de Oaxaca, con 929 habitantes. Se halla situado en un cerro pedregoso á 3½ leguas al E. de la cabecera del Distrito, y á 2,340 metros sobre el nivel del mar. El clima es frío.

Ixpostle. Rancho de la municipalidad de Mascota, décimo cantón del Estado de Jalisco.

Ixpuchiapan. Barrio de la municipalidad y Distrito de Tenancingo, Estado de México, con 89 habitantes.

Ixquitlán. Barrio de la municipalidad de Chiautla, Distrito de Texcoco, Estado de México, con 76 habitantes.

Ixquitlán. Rancho de la municipalidad y Distrito de Huejotzingo, Estado de Puebla.

Ixquixúchil. Rancho de la municipalidad de Xochitlán, Distrito de Tecamachalco, Estado de Puebla.

Ixtaca. Rancho y congregación de la municipalidad de Axocuapan, cantón de Huatusco, Estado de Veracruz, con 250 habitantes.

Ixtacala (San Juan). Pueblo de la municipalidad y Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, con 263 habitantes. Se halla á 3½ kilómetros S.E. de su cabecera municipal.

Ixtacalco. (Iztacalco, en la casa de la sal; iztatl, sal; calli, casa, y co, en.) Municipalidad de la prefectura de Tlalpan, Distrito Federal. Linda al N. con la municipalidad de México; al E. con la de Aztahuacán; al S. con la de Ixtapalapa, y al O. con las de Tacubaya y Coyoacán. Tiene 2,800 habitantes, distribuidos en los siguientes lugares:

Pueblos: San Matías Ixtacalco, Santa Anita, Xicaltongo San Francisco, Zacahuixco San José, Nextipán San Juanico, Magdalena, Atlaxolpa, y Asunción Aculco.

Barrios: Santiago, los Reyes, Zapotla, y Santa Cruz.

Ranchos: Cedillo, Viga ó la Cruz, Matlapalco, y Palo Gacho.

Esta municipalidad como la de Ixtapalapa, posee los terrenos anegadizos próximos á la laguna de Texcoco. La mayor parte de sus pueblos se hallan rodeados de *chinampas*, que son terrenos de corta extensión, rectangulares, rodeados por canales artificiales, por los que se comunican unos y otros pueblos, así como con el canal principal, de la Viga ó de Xochimilco, que une el lago de este nombre con el de Texcoco, pasando por el extremo S.E. de la ciudad de Mexico. En esas chinampas se cultivan con profusión la hortaliza, legumbres y flores, que se llevan á los mercados de la Capital, siendo en los potreros abundante la caza de patos, gallaretas, chichicuilotes, agachonas, gangas, gavilanes, aguiluchos, gallinas de agua y otras aves. Estos pueblos constituyen sitios de recreo de los habitantes de la Capital, que se trasladan á ellos por canoas, particularmente en la época de la cuaresma.

Ixtacalco (San Matías). Pueblo de indígenas mexicanos, cabecera de municipalidad de la prefectura de Tlalpan, Distrito Federal. Se halla situado á 5½ kilómetros al S. de la capital de la República, á los 19° 23′ 28″ 37 de latitud N. y 0° 0′ 44″ 25 de longitud E., enmedio de sus pintorescas y floridas chinampas. Su población asciende á 1,600 habitantes con los barrios.

Ixtacamastitlán (San Francisco). (Donde abunda papel blanco; iztac-amatl-titlán.) Villa cabecera de la municipalidad de su nombre, Distrito de Alatriste, Estado de Puebla, á 30 kilómetros al S.E. de Chignahuapan cabecera del Distrito. Población de la municipalidad: 15,921 habitantes, distribuidos en la villa de su nombre, pueblos de Xocoxintla, San Andrés, Tepexoxuca, y Texocuipan de Xicotencatl; hacienda de Ajuluapan, y 30 ranchos.

Ixtacamastitlán. Mineral de la jurisdicción de Chalchicomula, Estado de Puebla. Produce plata.

Ixtacamentl. Congregación del municipio de Jilitla, partido de Tancanhuitz, Estado de San Luis Potosí.

Ixtacayotla (San Lorenzo). Pueblo cabecera de municipalidad del Distrito de Metztitlán, Estado de Hidalgo, con 896 habitantes. Se halla situado en la sierra de Molango, á 35 kilómetros al N. de Metztitlán.

Ixtaco (San Miguel). Pueblo de la municipalidad de Tianguistengo, Distrito de Zacualtipán, Estado de Hidalgo, con 23 habitantes.

Ixtacoac. (En la culebra blanca). Rancho de la municipalidad de Ixtla, Distrito de Tetecala, Estado de Morelos, con 12 habitantes.

Ixtacuixtla. Municipalidad del Distrito de Hidalgo, Estado de Tlaxcala. Cuenta con 6 pueblos: San Felipe Ixtacuixtla, la cabecera, Trinidad Tenexyecac, Santa Justina Epactepec, Santa Ana Nopalucan, Santa Inés Tequixquitla, y San Diego Xosoyucan; 3 barrios: Tizostoc, Mazopa y Tlahixpan; 9 haciendas: San José Buenavista, San Juan Cuautlilpan, San José Atotonilco, San Nicolás Tlapexco, San Pedro Popocatlán, San Diego Xocoyucan, la Compañía, San Pedro Huitzilhuacán, y San Juan Molino; 7 ranchos: San Antonio Tecoac, Aitec, Cuajimala, Xilotepec, Santa Rosa, San Cristóbal, y Animas.

Población de la municipalidad: 5,433 habitantes.

Ixtacuixtla (San Felipe). Pueblo cabecera de la municipalidad de su nombre, Distrito de Hidalgo, Estado de Tlaxcala, con 417 habitantes. Se halla situado á 17 kilómetros al O. de la ciudad de Tlaxcala.

Ixtaczoquitlán. Pueblo cabecera de la municipalidad de su nombre, cantón de Orizaba, Estado de Veracruz, con 612 habitantes. Se halla situado á 3½ kilómetros al E. de Orizaba. El clima es templado y los terrenos extremadamente fértiles y amenos, por sus campos cubiertos de maíz, frijol, caña de azúcar, y por sus hermosas arboledas y huertos, particularmente de plátanos y naranjos.

La municipalidad posee 4,191 habitantes, distribuidos en dicho pueblo, en las congregaciones de Escamela, Zapoapan, Tuxpanquillo, Capoluca, Zoquitlán viejo, y Cuapichapa, y en las haciendas de Sumidero, Cuautlalpan, y Tuxpango.

Ixtahuacanticpan. Dos ranchos del mismo nombre, de la municipalidad y Distrito de Teziutlán, Estado de Puebla.

Ixtaltepec (Asunción). Pueblo y municipalidad del Distrito de Juchitán, Estado de Oaxaca, con 3,039 habitantes.

Significa en mexicano: Pueblo blanqueado; ixtac, blanco; alpetl, pueblo. Asimismo puede significar: Monte de obsidiana; iztli, obsidiana; tepetl, monte ó cerro.

Se halla situado á dos leguas N.O. de la cabecera del Distrito, en el río de los Perros, y á 20 metros sobre el nivel del mar. El clima es muy cálido. Fué fundado en el siglo XV.

Ixtaltepec (Santiago). Pueblo y municipalidad del Distrito de Nochixtlán, Estado de Oaxaca, con 466 habitantes.

Está situado en un cerro pedregoso y estéril llamado la Aguila, á 8 leguas N.E. de la cabecera del Distrito, y á 222 metros sobre el nivel del mar. El clima es frío.

Ixtaltepec (San Juan). Pueblo y municipalidad del Distrito de Nochixtlán, Estado de Oaxaca, con 300 habitantes.

Se halla situado en un terreno pedregoso y estéril, á 8 leguas al N.E. de la cabecera del Distrito. Su clima es frío.

Ixtaltepec (Santiago). Pueblo con agencia municipal, Distrito de Tlacolula, Estado de Oaxaca, con 387 habitantes.

Significa en mexicano: Pueblo flanqueado. Su verdadero nombre es Ixtepec, que quiere decir: Cerro del Ixtle; ichtli quiere decir ixtle, pita, tepetl, cerro.

Se halla situado en la falda de una loma, al N.O. de ta cabecera del Distrito, y á 1,652 metros sobre el nivel del mar. El clima es frío y seco.

Ixtaltepec. Rancho de la municipalidad de Tapana, Distrito de Juchitán, Estado de Oaxaca; situado en un llano, á 31 leguas al E. de la cabecera del Distrito, y á 102 de la capital del Estado. El clima es cálido.

Ixtapa. (Iztapan, iztatl, sal, y pan, sobre.) Pueblo cabecera de municipalidad del departamento de Chiapa, Estado de Chiapas. Se halla situado á 45 kilómetros al O. de la ciudad de San Cristóbal. Sus moradores hablan el tzotzil, y se ocupan en la agricultura y elaboración de sal. El clima es templado y sano.

La municipalidad tiene 2,098 habitantes, distribuidos en dicho pueblo, en 17 haciendas: Pathuiz, Burrero, Nopal, Chigtón, Cacaté, Novolón, Santa Rita, Waltic, San Antonio, Las Pilas, San Nicolás, Calvario, Aguazarca, Concepción Pasamuntic, Santiago Buenavista, Zapotal, y San Vicente el Próspero; 3 ranchos: Rosario, Guadalupe, y Cerro Pinto Bixsal.

Ixtapa (San Felipe). Pueblo con agencia municipal, Distrito de Teposcolula, Estado de Oaxaca, con 408 habitantes.

Ixtapan significa en mexicano: río blanco ó salado. Etimología: Ixtac, blanco; ó iztatl, salado; apan, río. La etimología anterior es más exacta. En mixteco lleva el nombre de Nuñuma, que quiere decir: Pueblo de la cera. Etimología: Ñuhu, pueblo; ñuma, cera.

Se halla situado á 2 kilómetros al O. de la cabecera del Distrito, y á 1,800 metros sobre el nivel del mar.

El clima es frío y húmedo.

Al N. del pueblo está el cerro que le nombran Loma Larga, que nace en los terrenos de San Miguel Tixá, y forma cordillera al mismo viento hasta el cerro de Teyuchicanú que se introduce en terrenos de Monte de León. De la misma Loma Larga sale otro ramal para el cerro de Cabacuy y Yucucave, que se une al cerro de Yucunindú que se interna en terrenos de Yolomecal.

El pueblo posee la salina del Llano de la Providencia, que produce anualmente 248 arrobas de sal de beneficio para el consumo de los moradores del Distrito, ascendiendo su valor á 124 pesos.

Ixtapa (San José). Pueblo y municipalidad del Distrito de Juquila, Estado de Oaxaca, con 347 habitantes.

En chatino lleva el nombre de Tuticún, que quiere decir: A la orilla del río. Etimología: Tu, orilla, borde; ticún, río.

Se halla situado á la margen del río Atoyac, á 12 leguas al N. de la cabecera del Distrito, y á 30 metros sobre el nivel del mar.

El clima es muy caliente y seco.

Ixtapa (San José). Pueblo de la municipalidad de Morelos, Distrito de Chalchicomula, Estado de Puebla, á 4½ kilómetros al S. de la cabecera municipal.

Ixtapa. Hacienda del Estado de Guerrero. Se halla situada á 66 leguas N.O. de Acapulco, en las márgenes del río de su nombre. El principal giro de esta finca consiste en el cultivo de árboles frutales en una huerta que riega el mismo río, y produce cocos, mameyes, plátanos, así como en la explotación de las salinas de Apantla, que son de consideración. Se cosecha algodón en pequeña cantidad. El clima es agradable, y la población consta de más de 100 habitantes.

Ixtapa. Rancho de la comprensión de Sihuatlán, departamento y municipalidad de Autlán, sexto cantón, Estado de Jalisco.

Ixtapa. Río que nace en la Peña del Oro, á un kilómetro al S. del mineral de Sultepec, Estado de México. Corre de N.E. á S.O. y después al O. pasando por Sultepequito, Ixtapa, Tizapán, y Bejucos, y sale de los límites del Estado, para unirse en el de Michoacán con el de Cutzamala.

Ixtapa (Guadalupe y Tejocote). Hacienda de la municipalidad de Temascalcingo, Distrito de Ixtlahuac, Estado de México, con 420 habitantes.

Ixtapa. Río que desciende de las alturas de la Sierra Madre, Estado de Guerrero; riega en su curso de N. á S. los terrenos de la hacienda de su nombre, y desagua en el mar, en el surgidero de Ixtapa, á 66 leguas N.O. de Acapulco.

Ixtapalapan. Municipalidad de la prefectura de Tlalpan. Linda al N. con la municipalidad de Ixtacalco; al E. con la de Hastahuacán, con la de Xochimilco, y al O. con la de Coyoacán. Tiene 5,525 habitantes, distribuidos en las siguientes localidades:

Pueblo de Ixtapalapan.

Barrios: San Miguel, San Nicolás, Jerusalem, Ladrillera, San Miguel 2°, San Miguel 3°, Xomulco, Ticomán, Santa Bárbara, Huitzila, Cuauctla, Xoquilac, Tecolpa, Tequicalco, y Atlixoca.

Pueblos: San Andrés, Tetepilco, San Simón Ticomán, Santa María Nativitas, y Mexicalcingo.

Haciendas: Soledad, y Portales.

Ranchos: Suárez, Sánchez y Albarrada, y D. José Tenorio.

Ixtapalapan (San Lúcas). Pueblo cabecera de municipalidad de la prefectura de Tlalpan. Se halla situado á los 19° 21′ 44″ 6 de latitud N. y á los 0° 2′ 35″ 25 de

longitud E., á 12 kilómetros al S. de la capital de la República. Población: 3,416 habitantes.

Ixtapalapan ó de la Estrella. Cerro que se levanta aislado enmedio de los llanos cenagosos de Mexicalcingo, Ixtapalapan y Tomatlán, á los 19° 20′ 41″ 74 de latitud N. y á los 0° 2′ 35″ 55 de longitud E.

Ixtapalcalco. Barrio de la municipalidad de Coyotepec, Distrito de Cuautitlán, Estado de México, con 305 habitantes.

Ixtapaluca. Pueblo cabecera de la municipalidad de su nombre, Distrito de Chalco, Estado de México, con 835 habitantes. Se halla situado á 6 kilómetros al N. de la cabecera del Distrito, en terrenos áridos por la escasez de agua para el riego; nada notable se encuentra en sus contornos, y la pequeña parte de monte que le pertenece de la sierra produce cedros, oyameles, ocotes, y otros muchos árboles de madera de construcción.

La municipalidad tiene 3,446 habitantes, y comprende las siguientes localidades.

6 pueblos: Ixtapaluca, Tlapacoya, Ayotla, Tlapizahua, Acuautla, y Coatepec.

6 haciendas: Zoquiapan, Buenavista, Venta nueva, Acuautla, Jesús María, y Acosac.

3 ranchos: Córdoba, Santa Bárbara, y Ventorrillo.

La posición geográfica del pueblo, es: 19° 18′ 59″ 29 de latitud N. y 0° 14′ 59″ 70 de longitud oriental.

Ixtapalucan (San Rafael). Pueblo de la municipalidad de Tlahuapan, Distrito de Huejotzingo, Estado de Puebla.

Ixtapan (San Miguel). Pueblo y municipalidad del Distrito de Huajuapan, Estado de Oaxaca, con 118 habitantes.

Lleva el nombre mixteco de Tuticum, que quiere decir: A la orilla del río. Etimología: Tu, orilla, borde; ticum, río.

Se halla situado á 12 leguas al N. de la cabecera.

El clima es templado.

Ixtapan. Pueblo de la municipalidad de Atenco, Distrito de Texcoco, Estado de México, con 599 habitantes.

Ixtapan. Pueblo de la municipalidad de Tejupilco, Distrito de Temascaltepec, Estado de México, con 1,205 habitantes.

Ixtapan. Hacienda del municipio y partido de la Unión, Estado de Guerrero.

Ixtapan. Hacienda de la municipalidad de Atenco, Distrito de Texcoco, Estado de México, con 9 habitantes.

Ixtapan. Hacienda de la municipalidad de Tejupilco, Distrito de Temascaltepec, Estado de México, con 700 habitantes.

Ixtapan. Hacienda de la prefectura y municipalidad de Compostela, Territorio de Tepic, á 25 kilómetros O.S.O. de su cabecera municipal.

Ixtapan. Rancho de la municipalidad de Tepalcatepec, Distrito de Apatzingán, Estado de Michoacán, con 37 habitantes.

Ixtapan de la sal. Pueblo cabecera de la municipalidad de su nombre, Distrito de Tenancingo, Estado de México, con 1,658 habitantes, que hablan castellano y mexicano. Hállase situado á unos 65 kilómetros al S. de Toluca, en un terreno circuido de algunas eminencias: por el N. las colinas de Casahuatepec, los Naranjos, San Miguel, y monte de Ahuacatitlán; al N.E. los de Yerbabuena y monte del Potrero, que avanzan gradualmente hasta las altísimas montañas del Nevado de Toluca; por el O. se levantan las colinas del Arenal y Tecomatepec; al S. el cerro de Tlapala, colinas de Tonatico y cerro de Ojo de agua; al S.E. el cerro de Salinas; y al E. el cerro Alto y varias colinas dignas de atención por haber sido habitadas por los antiguos mexicanos, según los vestigios que de sus antiguas moradas se advierten.

Al N. de la cabecera y á distancia de 1,680 metros, se ve el cráter de un volcán extinguido, que hoy forma el lecho de un lago profundo, cuya agua es salada y azufrosa; y al S. de este cráter y á 167 metros distante, se encuentra un respiradero que arroja una columna de gas carbónico, dando la muerte á los animales que á él se acercan; motivo por el cual ha sido preciso cercarlo.

El investigador puede sin peligro hacer útiles experimentos: salen del cráter expresado varios canales subterráneos, unos al O. y otros al S.; los primeros se manifiestan como á unos 800 metros de distancia, formando los célebres baños termales de esta localidad, y los segundos atravesando por debajo del suelo de esta población, brotan dos de ellos en la misma y otros once á diferentes distancias en el espacio de 4 kilómetros. Los indígenas de esta población y los de Tonatico, se sirven de estas aguas para extracción de sal, procedimiento que constituye su principal ramo de industria.

Como admirables obras de la naturaleza, deben citarse un gran puente natural y una gruta. El puente se encuentra á 12½ kilómetros hacia el S. de esta población, tiene 25 metros de anchura, y pasa por debajo de él un arroyo, que corre de E. á O., dirigiéndose después al S. A un lado de este puente por donde penetra el arroyo, y en el cerro de Ojo de agua, se presenta la entrada de la famosa gruta de la Peña de la Estrella, la cual contiene objetos curiosísimos, formados por concreciones muy semejantes á las que se observan en la célebre de Cacahuamilpa, llamando principalmente la atención una pequeña fuente triangular que parece de finísimo mármol, y la cual derrama una agua pura y cristalina.

La vegetación es exuberante en estas comarcas: multitud de árboles, plantas y flores silvestres cubren las vertientes de las montañas; en ellas crecen los encinos, ocotes, madroños, sabinos, palo dulce, fresnos, naranjos, huamúchil, amates, granadillo, guayacán, copal, moral y otros muchos de maderas preciosas y de construcción.

En los terrenos, no obstante la escasez de agua, se producen las plantas y frutas de diferentes climas, tales como duraznos, peras, chavacanos, zapotes, higos, plátanos, caña de Castilla, limones, limón real, granaditas de China y cordelinas, melones, sandías, membrillos, naranjas, etc.

Encuentránse en las montañas: lobos, jabalíes, coyotes, tejones, hurones, armadillos, gatos de monte, ardillas, zorras, tlacuachis, conejos, liebres, venados, víboras de cascabel, coralillos, escorpiones, salamanquesca, arañas capulinas, alacranes, vinagrillos, cientopiés, tarántulas, etc.

Entre las aves, que son numerosas, se encuentran los jilgueros, zentzontles, cuitlacoches, gorriones, calandrias, cardenales, pájaros mulatos, pájaros azules, primaveras, colibríes, carpinteros, correcaminos, águilas, gavilanes, lechuzas, tecolotes, y otras muchas.

Los terrenos producen maíz, trigo, frijol, cebada, arvejón, garbanzo y otras semillas, legumbres y hortaliza.

La municipalidad tiene 5,193 habitantes, y comprende: 4 pueblos: Ixtapan de la sal, Malinaltenango, Tecomatepec, y Santa Ana Xochuca; la hacienda de San Alejo; 2 ranchos: Potrerillos, y Coaxusco; 7 ranchos: Arenal, Yerbas buenas, Plan San Miguel, Ahuacatitlán, San Miguel, San Diego, y Ahuehuete:

Ixtapan del Oro. Pueblo y mineral cabecera de la municipalidad de su nombre, Distrito de Valle de Bravo, Estado de México, con 637 habitantes. Se halla situado á 22 kilómetros (por el viento) al N.O. de la ciudad de Valle de Bravo.

La municipalidad tiene 2,534 habitantes, y comprende: 4 pueblos: Ixtapan del Oro, Santa Cruz, San Martín, y San Miguel; hacienda de Xoconusco; 3 rancherías: Tuluapan, Calera, y Puerta.

El aspecto que ofrece el terreno que comprende el Distrito minero, es extremadamente quebrado y erizado de montañas. Las eminencias que se desprenden del Nevado de Toluca lo recorren en toda su extensión, formando el hermoso valle en que se asienta la villa, su cabecera.

Las cumbres más elevadas son las de Acatitlán, Calvario, Cerro de los Guajes, San Gaspar, Atesquelites, Pedregal, Pinal, Ojos de agua, el Fraile, el León, Escalerillas, la Volante, Castellano, Cerro Gordo, y Tilosto; y en Ixtapa, asiento de minas, el Aguila, San Pedro, Cerro Valiente, la Puerta, y Santa Cruz.

Hállanse en trabajo en Ixtapa del Oro, las minas siguientes: Espíritu Santo, San Cristóbal, el Capulín, y los Lobos.

Paralizadas: San Pedro, plata; Providencia, Santa Virginia, la Candelaria, Guadalupe el Alto, La Cata, Santa Francisca, Ocotes, Tutuapilla, oro; Cerro del Aguila, San Telmo, pinta negra y rosicler; Divino Rostro, oro; Carolina, plata.

En la Villa del Valle: Tiloxto, plata; Pongoso, idem; Escalerillas, idem.

Haciendas de beneficio en Ixtapa: Aboca, de toneles, y Los Sabinos, de fundición: la primera tiene 2 toneles, cuenta 20 operarios y raya $ 2,650 anuales: la segunda tiene un horno, beneficia plomo, emplea 20 operarios y raya $ 2,650.

El informe dado por el ingeniero Guillermo Shirks, director de la negociacion de San José en Ixtapa del Oro, manifiesta la importancia de este asiento de minas, razón por la cual conviene tomar la parte más interesante de dicho documento.

"La mina de San José se halla abierta en terrenos de la hacienda de Tiloxto; la boca del socavón principal se encuentra en una cañada, llena de caprichos por la naturaleza, y recorrida por el caudaloso río que viene de Asunción Malacatepec. Las montañas que la circundan están cubiertas de toda clase de arbustos y maderas de construcción. Los metales que ha producido esta mina han sido de alta ley, de 40 á 47 onzas por carga de doce arrobas; y suspendidas las labores por el estrechamiento de la veta, se emprendieron otros trabajos con el fin de encontrar otras muchas vetas que se observan en la superficie, y que corren paralelas á la veta conocida de N. á S., en poca distancia.

En la misma montaña y á menos de una legua de San José existe la mina de oro, el Niño Perdido, en la cual se encuentran piedras salpicadas con granitos de oro. La veta es muy ancha, no pareciendo una veta determinada sino un amplio criadero de ese metal. El mismo río de San José pasa muy inmediato á esta mina entorpeciendo sus labores. Otra veta formal con pintas de plata que debe cruzar el depósito, corre á 25 varas al E.

La mina Candelaria de Tizapa está á la medianía de una inmensa montaña árida, á orillas de una pequeña barranca; la veta principal corre de N. á S. y tiene tres cuartas de vara de ancho, limpia, pura, que sin pepenar, da de 12 á 16 onzas por carga, así como las muestras escogidas llegan á dar hasta 42 onzas. El metal es de fundición.

En Ixtapa del Oro se hallan las otras minas y la hacienda chica de San Martín ó de los Sabinos para los metales plomosos.

La veta de la mina la Providencia es ancha cerca de un metro, y sus muestras han dado 112 onzas por carga. La de San Cristóbal es más ancha, corre de O. á E., existiendo en el respaldo N. una cinta de nueve pulgadas, de metal hecho de plomo, y en el respaldo S. otra de metal de pinta. La ley de metal común es de 12 á 16 onzas por carga, y bien pepenado sube á 36.

En la mina del Capulín el metal es de pinta, cuya ley es muy variada, habiendo dado muestras hasta de 36 onzas por carga.

El Espíritu Santo es una mina de plata de alta ley, y como la anterior es muy afamada en Ixtapa.

La mina del Carmen es de plomo, muy abundante y de baja ley, y da de 4 á 6 onzas por carga.

Ixtapangajoya. Pueblo cabecera de municipalidad del departamento de Pichucalco, Estado de Chiapas. Se halla situado en un estrecho y pintoresco valle en las márgenes del río de su nombre, afluente del Grijalva, á 28 kilómetros al E. de la villa de Pichucalco. El clima es caliente y húmedo. Los indios zoques que lo habitan se ocupan en la siembra del cacao. Población de la municipalidad: 808 habitantes, distribuidos en dicho pueblo, en 12 haciendas: Jesús María, Carmen, Santa Cruz, Estoraque, Sumidero, Tránsito, Esquipulas, Guayabal, Dolores, Azufrito, la Florida, Acultzingo, y la Esperanza; ranchos: Trinidad, San José y Concepción.

Ixtapangajoya. Una de las montañas más notables de Tabasco, situada al S.O. de la ciudad de Chiapa. Su punto más culminante señala los límites entre Chiapas y Tabasco. Fuentes sulfurosas brotan de sus flancos, y dan origen á varios arroyos.

Ixtapangajoya (Arroyo de). Estado de Tabasco. Acerca de la etimología de esta palabra, el Sr. D. José N. Robirosa hace notar que el compuesto de este nombre geográfico ha sido lastimosamente estropeado por el uso, pues las radicales *iztatl* sal, *pan* sobre y *yan* lugar que en él descubren, manifiestan hasta la evidencia su origen mexicano, tropezando con la silaba *ga* que en ningún caso puede ser *náhuatl*, puesto que el alfabeto de aquel idioma carece de la *g*. En cuanto á la cuestión etimológica, manifiesta que es tanto más ardua cuanto que no conoce el jeroglífico de la población. Cree que las sílabas *ga jo* están tal vez sustituidas por el elemento verbal *cualo*, en cuyo caso la palabra sería *Ixtapan-cualo-yan*, lugar que está sobre la sal.

Ixtapantongo. Hacienda de la municipalidad de Otzoloapan, Distrito de Valle de Bravo, Estado de México, con 106 habitantes.

Ixtapantongo. Río del Estado de México, Valle de Bravo. Corre al O. de la población de Otzoloapan de N.E. á S.O.; se forma de los ríos del Valle de Bravo, que son los del Salitre, San Gaspar, Cerrillo y Asunción Malacatepec; y en un lugar entre la hacienda de San Nicolás del Valle é Ixtapantongo, de la comprensión de Santo Tomás de los Plátanos, forma una hermosa cascada. Antes de llegar al pueblo de Santo Tomás se le une el arroyo de Agua salada, el cual desciende de las montañas de Ixtapan del Oro, siendo su curso de N. á S. y produce muy buenas truchas. Al continuar su curso el río Ixtapantongo divide los terrenos de Santo Tomás de los Plátanos, y sigue su corriente por el rancho de Tuiganbato y Paso de los Sabinos. Sus vegas son fértiles y producen caña dulce, plátanos y otras frutas de los climas cálidos. El río forma después el Cutzamala.

Ixtapilla. Hacienda de la municipalidad de Pinola, departamento de Comitán, Estado de Chiapas.

Ixtapilla. Rancho del municipio de Cutzamala, Distrito de Mina, Estado de Guerrero.

Ixtaquilitla. Congregación de la municipalidad de Alpatlahua, cantón de Córdoba, Estado de Veracruz.

Ixtatetla. Mineral de la jurisdicción de Chicontepec, Estado de Veracruz.

Produce plata y platina (?)

Ixtatlán. (Iztatlán, donde abunda la sal, iztatl, sal; tlan, abundancia.) Pueblo de la municipalidad de Tlacuilotepec, Distrito de Huauchinango, Estado de Puebla, á 7 kilómetros al E. de la cabecera municipal.

Ixtayopan (San Juan). Pueblo de la municipalidad de Tulyahualco, prefectura de Xochimilco, Distrito Federal, con 1,000 habitantes. Se halla situado á orillas del lago de Chalco, á 2½ kilómetros al S.E. de su cabecera municipal.

Ixtayutla (Santiago). Pueblo y municipalidad del Distrito de Jamiltepec, Estado de Oaxaca, con 714 habitantes.

Ixtayotlan significa en mexicano: Lugar de calabazas blancas ó saladas. Etimología: iztac, blanco, ó iztatl, salado; ayotl, calabaza; tlan, lugar de. En mixteco lleva el nombre de Yutañú que quiere decir: río salado. Eti-

mología: yuta, río; ñú, salado. Pertenece á la parroquia de Zenzontepec.

Este pueblo está situado en el fondo de una cañada, rodeada de montañas, al N.E. de la cabecera del Distrito y á 510 metros sobre el nivel del mar. El clima es templado. La cañada es de las más fértiles, y se halla algo quebrada, abundando las palmeras de coco, plátanos y otros árboles frutales, como naranjos, limares, mameyes y zapotes. Los habitantes son de fuerte complexión, debida al terreno escarpado en que nacen y á su bella temperatura. Son laboriosos y dóciles.

Ixtecoapan. Rancho del Distrito y municipalidad de Tixtla, Estado de Guerrero.

Ixtenco. Municipalidad del Distrito de Juárez (Huamantla), Estado de Tlaxcala. Cuenta con 3,503 habitantes así distribuidos: Pueblo y cabecera San Juan B. Ixtenco 3,089, hacienda de San Antonio Cuatitla 47, y rancho de San Miguel 367.

Ixtenco (San Juan). Pueblo de indios otomíes, cabecera de la municipalidad de su nombre, Distrito de Juárez (Huamantla), Estado de Tlaxcala, con 3,089 habitantes. Se halla situado al pie oriental de la Malinche, á 8 kilómetros al S.S.E. de la ciudad de Huamantla. Dicho pueblo fué fundado por licencia de 8 de Enero de 1532.

Ixtepec (San Jerónimo). Pueblo y municipalidad del Distrito de Juchitán, Estado de Oaxaca, con 1,904 habitantes.

Ixtepec quiere decir: cerro del ixtle. Etimología: Ichtli, ixtle ó pita; tepetl, cerro.

Se halla situado á la margen derecha del río de los Perros, á 2 kilómetros al S. de los primeros escalones de la Sierra Madre, sobre un plano, cuyos terrenos en su mayor extensión sobre el mismo viento son tendidos, y hacia el N. y N.E. quebrados y montañosos. Dista de la cabecera del Distrito 5 leguas al N.O., y su altura sobre el nivel del mar es de 590 metros. El clima es caliente y seco.

Ixtepec. Pueblo de la municipalidad de Hueytlalpan, Distrito de Zacatlán, Estado de Puebla.

Ixtepec. Rancho y congregación de la municipalidad de Coscomatepec, cantón de Córdoba, Estado de Veracruz.

Ixtepec. Cerro á 10 kilómetros al E. de Hueytlalpan, municipalidad de este nombre, Distrito de Zacatlán, Estado de Puebla

Ixtepeji (Santa Catarina). Pueblo y municipalidad del Distrito de Villa Juárez, Estado de Oaxaca, con 2,560 habitantes.

Significa en mexicano: frente al peñasco ó derrumbadero. Etimología: ixtli, cara ó faz; tepexitl, peñasco ó derrumbadero. En zapoteco se conoce con el nombre de Lachiyella, que quiere decir Llano de la Laguna, á causa de que antiguamente existió una en el centro del pueblo. Etimología: Lachi, llano; yela, laguna.

Se halla situado en una ladera á 28 kilómetros al S.O. de Villa Juárez, y á 2,240 metros sobre el nivel del mar. El clima es frío y seco.

Ixticapa. Rancho del municipio de Teloloapan, Distrito de Aldama, Estado de Guerrero.

Ixtilmaco (San Juan). Hacienda de la municipalidad y Distrito de Apan, Estado de Hidalgo, con 215 habitantes. Se halla situada á 10 kilómetros al S. de la cabecera municipal.

Ixtiyuca. (Santa María.) (Itzteyocan, criadero de obsidiana: itztli, obsidiana; yocan, lugar de.) Pueblo de la municipalidad de Nopalucan, Distrito de Tepeaca, Estado de Puebla, á 4 kilómetros al S. de la cabecera municipal.

Ixtla (Ixtla ó Ixtlán, postposición compuesta de ixtli, cara, y tla ó tlan, con, lugar etc., que significa delante de los ojos, á la vista. También se le da la siguiente interpretación: Itztla, lugar abundante de obsidiana, itztli, obsidiana, y tlan, lugar en que abunda.) Pueblo del partido y municipalidad de Apaseo, Estado de Guanajuato, con 721 habitantes.

Ixtla (San Mateo). Pueblo de la municipalidad de Puente do Ixtla, Distrito de Tetecala, Estado de Morelos, con 150 habitantes. Situado á inmediaciones de su cabecera.

Ixtla (San Pedro). Pueblo de la municipalidad de Xicotepec, Distrito de Huauchinango, Estado de Puebla.

Ixtla. Hacienda de la municipalidad y Distrito de Valle de Bravo, Estado de México, con 409 habitantes. Se halla á 8 kilómetros al N. de la cabecera del Distrito.

Ixtla el bajo. Rancho del partido y municipalidad de Apaseo, Estado de Guanajuato, con 178 habitantes.

Ixtla y Ojo de agua. Congregación del departamento y municipalidad de Lagos, segundo cantón del Estado de Jalisco.

Ixtlacotla. (Frente al campo de jarillas; ix, planta florida; tlacotl, jarilla, ixtli.) Cuadrilla de la municipalidad de Ixtla, Distrito de Tetecala, Estado de Morelos, con 140 habitantes.

Ixtlahuac. Pueblo de la municipalidad de Temascaltepec, Distrito de Morelos, Estado de México, con 1,235 habitantes.

Ixtlahuac. Hacienda de la municipalidad de Coatepec Harinas, Distrito de Tenancingo, Estado de México, con 628 habitantes.

Ixtlahuac. Ranchería de la municipalidad de Otumba, Distrito de Morelos, Estado de México, con 144 habitantes.

Ixtlahuaca. Distrito del Estado de México, cuyos límites son: al N. y E. el Distrito de Jilotepec; al S. los de Lerma, Toluca y del Valle, y al O. el Estado de Michoacán. El terreno del Distrito es en gran parte muy escabroso; allí está la gran cañada de Ixtlahuaca que tiene una dirección general de S.E. á N.O. regada por el río de Lerma, y limitada por eminencias, entre las que dominan, hacia el E. los cerros de la Cruz, Bufa de Xocotitlán y montes de Atlacomulco; y por el O. los cerros de Enyejé, del Obraje, y montañas del Mineral del Oro que se ligan en Michoacán con las de Tlalpujahua y Angangueo. Los terrenos en parte son estériles como los del Mineral del Oro y Atlacomulco, y en parte fértiles como los de Jiquipilco y algunos lugares de Temascalcingo, Ixtlahuaca y Atlacomulco. Las producciones de las tierras de la cañada son: maíz, trigo, cebada, haba, frijol, arvejón y papas. El temperamento es frío y seco, y el viento constante, dominando el N. y S.; sólo en la Primavera sube la temperatura, comienzan las lluvias en Junio y concluyen en Octubre, siendo muy frecuentes, en la estación, las tempestades y sobre todo durante la canícula.

En los montes abundan el oyamel, encinos, ocotes, cedros, madroños, palos chinos, ailes, tepozanes encinos, y muchos otros estimados por sus frutos, como nogales, capulines, morales, debiéndose al cultivo en las poblaciones, duraznos, almendras, peras y otras frutas.

El Distrito tiene 62,964 habitantes, distribuidos en 7 municipalidades: Ixtlahuaca, Atlacomulco, Mineral del Oro, Xocotitlán, Jiquipilco, San Felipe del Progreso, y Temascalcingo.

Ixtlahuaca. (Tierra llana y sin árboles, ó valle: ixtli, vista; tlalli, tierra; huaca, dueño ó poseedor: país ó tierra que se domina con la vista.) Villa cabecera de la municipalidad y Distrito de su nombre, Estado de México, con abundantes recursos y con 4,500 habitantes; y según la Memoria del Estado (1879), 833 que hablan el español y mazahua.

Se halla situado en la margen derecha del río de Lerma, á 37 kilómetros N.O. de Toluca en el camino que de este punto conduce á Morelia, hallándose elevada sobre el nivel del mar 2,527 metros. El Ferrocarril de la Compañía Constructora pasa á 4 kilómetros al O. de la población.

La municipalidad tiene 13,417 habitantes, y comprende las siguientes localidades:

Villa de Ixtlahuaca.

14 pueblos: San Bartolo, Santa María, Santo Domingo, San Pedro, Concepción, San Cristóbal, San Mateo, Santa Ana, San Andrés, San Miguel, San Juan, San Ildefonso, San Jerónimo, y San Lorenzo.

4 barrios: San Joaquín, San Pedro, Santo Domingo, y Jalpa los Baños.

6 haciendas: Bonicí, Huerejé, San José, San Antonio, Enyeje y anexas, y Maró.

8 ranchos: San Francisco, Trojes, Sila, La Bolsa, Huerejé, San Mateo, Quince, y Perales.

2 rancherías: Boxipé y Laderas.

Ixtlahuaca. Pueblo de la municipalidad de Lolotla, Distrito de Molango, Estado de Hidalgo, con 143 habitantes.

Ixtlahuaca (Santiago). Pueblo y municipalidad del Distrito de Nochixtlán, Estado de Oaxaca, con 194 habitantes.

Se halla situado en la falda del gran cerro Nucodo, á 11 leguas de la cabecera del Distrito, y á 1,700 metros sobre el nivel del mar.

El clima es templado.

Ixtlahuaca (San Andrés). Pueblo de la municipalidad del Distrito del Centro, Estado de Oaxaca, con 736 habitantes.

Se halla situado á dos leguas al O. de la capital del Estado, y á 1,650 metros sobre el nivel del mar.

Ixtlahuaca (San Pedro). Pueblo y municipalidad del Distrito del Centro, Estado de Oaxaca, con 1,346 habitantes.

Se halla situado al pie de un cerro á dos leguas al O. de la capital del Estado, y á 1,650 metros sobre el nivel del mar.

Ixtlahuaca. Rancho del municipio de Totolapan, Distrito de Mina, Estado de Guerrero.

Ixtlahuacan. (Significa: Llanura). Municipalidad del partido y Estado de Colima, con 3,418 habitantes; comprende los pueblos de Ixtlahuacan y Caután. Los ranchos de Tajo, Tamala, Tecuán, Coco, Tamarindo, Ranchito, Alcuzagüe, Naranjo, Cahuite, Cofradía del mar, Cerro de Aguilar, Chanislama, Guayabal, Chiquilista, Lo de Vega, Manzanilla, Carrizal, Carrizalillo, Caimán, Chococo, Boca del Río, Tamarindo de los Indios, Ranchería de Mezcales, Paso de la Sota, la Lima, Callejones, Reventón, Cahuayana, Jolostán, San Miguel, Azmoles, y las Palmas.

Ixtlahuacan. Pueblo cabecera de la municipalidad de su nombre, partido y Estado de Colima, con 537 habitantes. Se halla situado á 42 kilómetros al S.E. de la ciudad de Colima.

Ixtlahuacan. Rancho de la municipalidad de Ixtlahuacan del Río, cantón primero ó de Guadalajara, Estado de Jalisco.

Ixtlahuacan. Barrio del Distrito y municipalidad de Yautepec, Estado de Morelos, con 350 habitantes.

Ixtlahuacan de los Membrillos. Municipalidad del cantón primero ó de Guadalajara, Estado de Jalisco, con 5,073 habitantes, distribuidos en las siguientes localidades:

Pueblo de Ixtlahuacan de los Membrillos.

Congregación de Atotonilquillo.

8 haciendas: La Cañada, San Francisco, Cedros, Atequiza, San Jacinto, Buenavista, la Huerta, y Santa Rosa.

Ixtlahuacan de los Membrillos. Pueblo cabecera de municipalidad del primer cantón, Estado de Jalisco. Se halla situado en una cañada, al pié de una elevada serranía, á 25 kilómetros al N. de Guadalajara. Sus habitantes son generalmente agricultores.

Ixtlahuacan del Río. Municipalidad del cantón primero ó de Guadalajara, Estado de Jalisco, con 8,861 habitantes, distribuidos en las localidades siguientes:

Pueblo de Ixtlahuacan del Río.

22 ranchos: Trejos, Peña Blanca, Pato, San Antonio, Ixtlahuacan, Aguacolorada, Tescaltitán, Tacotan, Cerro del Potrero, Quelitán, Tingüindí, Lagunillas, Buenavista, San Juan, Dominguillo, San Nicolás, Tepac, Cerritos, Palos altos, Changanga, Higuera, y Guadalupe.

Ixtlahuacan del Río. Pueblo cabecera de la municipalidad de su nombre, cantón primero, Estado de Jalisco, á 25 kilómetros al N. de la ciudad de Guadalajara. Sus habitantes son en general, agricultores.

Ixtlahuaque. Rancho de la municipalidad de Tenamastlán, sexto cantón (Autlán), Estado de Jalisco.

Ixtlahuaquicha. Rancho de la prefectura y municipalidad de Santiago, Territorio de Tepic.

Ixtlán (La Trinidad). (Lugar abundante en obsidiana.) Pueblo del Distrito de Villa Juárez, Estado de Oaxaca, con 185 habitantes.

Se halla situado en una ladera á 15 kilómetros al S.E. de Villa Juárez, y á 1,998 metros sobre el nivel del mar. El clima es frío y seco.

Ixtlán. Municipalidad del Distrito de Zamora, Estado de Michoacán, con 10,168 habitantes. Comprende los pueblos de Ixtlán y Pajacuarán; las haciendas de San Simón, Estanzuela, Camuato, y Briseñas; y los ranchos de Limón, Plaza, Valenciana, Rincón del Mezquite, Colongo, San Francisco, Salitre, Ibarra, San Cristóbal, las Cuevas, La Luz, Pacacho, Tecomatán, la Higuera, Pueblo Viejo, Fray Domínguez, y Periván.

Ixtlán. Pueblo cabecera de municipalidad del Distrito de Zamora, Estado de Michoacán, con 2,058 habitantes. Este pueblo muy antiguo, fué reducido al cristianismo por Fr. Juan Badillo y por los religiosos franciscanos.

Se halla situado á 6½ leguas al N.O. de la cabecera del Distrito, en un terreno en parte árido y azufroso, encontrándose en él 76 manantiales de aguas termales y medicinales de muy elevada temperatura, que contienen sodio, cal, magnesia, y gran cantidad de azufre. La circunstancia de tantas vertientes que existen cercanas á Ixtlán, hace que las tierras en su mayor parte, sean feraces. Los melones y sandías son de tamaño extraordinario, la caña dulce muy rica, y los pastos abundantes.

La pequeña isleta de Cumuato circunvalada de espesos carrizales y tulares, sirve para la engorda de ganado vacuno y de cerda.

En las ciénegas que rodean la población, abunda una planta conocida vulgarmente con el nombre de Chachamole, con la que se engordan cada año diez mil cabezas de ganado vacuno, cien mil de lanar, y ocho mil de cerda. El comercio de ganados y quesos de Ixtlán, Jiquilpan y Sahuayo, se regula en medio millón de pesos.

Ixtlán. Municipalidad de la prefectura de Ahuacatlán, Territorio de Tepic, limitada al N. por la municipalidad de Amatlán de Jora; al O. por la de Jala; al S. por la de Ahuacatlán, y al O. por el cantón de Tequila, de Jalisco. Comprende 8,119 habitantes y las siguientes poblaciones:

Villa de Ixtlán.

Pueblos: Mespan, San José de Gracia, y Cacalutan.

Haciendas: Labor, Terrero, Cidra, Limón, San Ramón.

1 congregación: Rancho de Arriba.

28 ranchos: Platanillo, Amajac, Mezquite, Mezquitán, Colomo, Sauces, Arroyo verde, Ahuacate, Platanar, Toro, Ocote, Rancho Nuevo, Higuera cuata, San Antonio de Riveras, Molino Colorado, Tizate, Sayulapan, Tambor, Veladero, Joya, Cuevas, Cueva del Gato, Ranchito, Alotes, Mazos, Casa de Teja, Milpillas, y Barranquita.

Ixtlán. Villa cabecera de subprefectura y municipalidad de la prefectura de Ahuacatlán, Territorio de Tepic, con 5,500 habitantes. Se halla situada á 76 kilómetros al S.E. de la ciudad de Tepic.